



Excmo. Ayuntamiento de
Novelda

Concejalía de Desarrollo
AFIC

C/ Mayor, nº 6
03660-Novelda
Tel. 965 60 37 25
Fax: 965 60 59 00
afic@novelda.net

FICHA DE INSCRIPCIÓN “NIT OBERTA” DE NOVELDA · HOSTELERÍA

Nombre del establecimiento:

Titular o nombre social:

NIF / CIF del titular o sociedad mercantil:

Domicilio de la actividad:

Teléfono de contacto:

Mail:

Frase para la Publicidad (Máximo 150 caracteres):

Solicitud de permiso para la utilización de música ambiental en vía pública (indique brevemente lo que va a realizar):

SOLICITO, participar en la **NIT OBERTA de Novelda**, organizada por el Área de Comercio de la Concejalía de Desarrollo del Excmo. Ayuntamiento de Novelda, una vez conocidas y expresamente aceptadas las condiciones de participación y exposición explicadas en la presente solicitud.

- Conforme a la convocatoria, adjunto la siguiente documentación requerida **MARQUE CON UNA “X”**:

Copia del NIF (si es autónomo) ó **CIF** (si es una sociedad mercantil).

- Si solicita permiso para la utilización de **BARRAS** sobre la vía pública, deberá aportar además:

Justificante acreditativo del pago de la tasa, en su caso (en aquellos supuestos en los que haya autorización municipal vigente para terraza, no será necesaria)

Certificado acreditativo de un contrato de **Seguro de Responsabilidad Civil**, que dé cobertura a la instalación solicitada.

Carnet de manipulador de alimentos.

Acreditación de la **autorización ambiental municipal** (licencia de apertura).

Mediante la presente, **DECLARO bajo mi responsabilidad**, que cumplo con los requisitos y obligaciones exigibles para ejercer el uso de barras sobre la vía pública, recogidos por los arts. 14, 15 y 16 de la Ordenanza Reguladora de la Ocupación de Terreno de Uso Público Municipal con terrazas, barras y quioscos (disponible en la web www.ayto-novelda.es)

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN Y EXPOSICIÓN EN LA NIT OBERTA DE NOVELDA.

- ✓ La Organización resolverá inapelablemente sobre las cuestiones que puedan surgir al respecto de la actividad planteada, antes, durante y después de la misma.
- ✓ Será requisito indispensable para participar en la **NIT OBERTA**, presentar la documentación exigida.
- ✓ Las condiciones de participación y exposición en la **NIT OBERTA** serán posibles entre las 20 horas del día 6 de octubre de 2017, y las 01 horas del día 7 de octubre de 2017.
- ✓ La Organización del evento quedará exenta de cualquier responsabilidad ante el daño o sustracción de las mercancías expuestas.
- ✓ La fecha límite para comunicar la presente inscripción será el próximo 18 de septiembre de 2017, a las 13 horas, en el Registro General del Ayuntamiento, Plaza de España, 1. 03660 Novelda (Alicante)
- ✓ Las actividades de animación que conlleven instalaciones portátiles deberán contar por parte de la empresa contratada, con el correspondiente Certificado de Instalación y Seguro de Responsabilidad Civil.
- ✓ La firma y presentación de esta inscripción, supone la plena aceptación de estas condiciones.

Por todo ello, ruego sea admitida esta solicitud de acuerdo con los trámites reglamentarios, y sea atendida la petición expuesta.

Novelda, a ___ de _____ de 2017.

Fdo. _____

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NOVELDA